



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL V CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PRI JALISCO.  
PERIODO 2014-2017**

Siendo las 13:30 horas del día 15 octubre de 2016, estando reunidos en el Salón Xalixtlco del Hotel Carlton ubicado en la Av. Niños Héroes # 125, Col. Moderna de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la III Sesión Ordinaria del V Consejo Político Estatal del PRI Jalisco, previamente convocada en tiempo y forma. El Presidente del Consejo Político Estatal agradece a los asistentes a la sesión su presencia y atender el llamado de su partido. La Secretaria General informa que existe el quórum legal para sesionar por encontrarse presentes la mayoría de los consejeros; asimismo se informa de la presencia del Licenciado Francisco Javier Hidalgo y Costilla, Notario # 6 de Tonalá, Jalisco, quien dará fe del desarrollo del Consejo Político Estatal; en tal virtud declara que existe el quórum para sesionar. La III Sesión Ordinaria es presidida por el Presidente del Comité Directivo Estatal y Presidente del Consejo Político Estatal, Lic. José Socorro Velázquez Hernández; la Secretaria General del Comité Directivo Estatal y del Consejo Político Estatal Lic. Mariana Fernández Ramírez; el Lic. Roberto López Lara, consejero y Secretario General de Gobierno en representación del consejero y Gobernador del Estado Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; el Secretario Regional del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Lic. Eugenio Ruiz Orozco; el Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el Estado de Jalisco, Lic. Jesús María Rodríguez Hernández; los dirigentes estatales de los Sectores y Organizaciones del Partido. El Presidente del Consejo Político Estatal, procedió a la instalación legal de la sesión declarando la validez de los acuerdos que en ella se tomen. Acto seguido solicitó a la Secretaria Técnica pusiera a consideración de los consejeros el orden del día propuesto: 1. Registro de Asistencia y Verificación del Quórum. 2. Instalación Legal de la Sesión. 3. Propuesta y en su caso, Aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso, Aprobación del Contenido del Acta de la Sesión Anterior. 5. Toma de Protesta de Nuevos Consejeros. 6. Informe de los Asuntos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente de fecha 10 de junio. 7. Informe sobre el Proceso de Renovación de Presidentes(as) y Secretarías(os) Generales de los Comités Municipales del Partido. Informe sobre Emisión de Convocatorias para la realización de este Proceso. 8. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político Estatal que propone modificar el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2016. 9. Asuntos varios. 10. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, Lic. José Socorro Velázquez Hernández. 11. Mensaje del Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, Delegado del CEN del PRI en Jalisco. 12. Clausura. Se puso a consideración del pleno y se procedió a tomar la votación, habiendo sido aprobado por unanimidad. En el desahogo del punto relativo al acta de la sesión anterior, se consultó sobre la dispensa de la lectura del acta por haberse hecho llegar junto con la invitación por medio electrónico y se aprobó por unanimidad, después se consultó sobre la aprobación a la misma; aprobándose por unanimidad. En el punto cinco del orden del día relativo a la toma de protesta de nuevos consejeros, se dio lectura a la propuesta de los sectores y organizaciones de los siguientes compañeros y compañeras: Por la CNC: Hugo Ricardo Bolaños Mata, Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Miguel Alejandro Flores López, Jessica Annette Cervantes Arias, Gerardo Álvarez Romero, María Guadalupe González Delgadillo, Judith Requena Figueroa y Rubén López Montes. Por la CNOP: Fernanda del Rayo De la Rosa Gallo. Por el MT: Salvador González Reséndiz, Juan Alcalá Dueñas, Roberto Franco Loza, Eleazer Ayala Rodríguez. Por el ONMPRI: María de los Dolores Guzmán Cervantes. Por la Red de Jóvenes por México RJM: Rodrigo González Híjar, Miriam Elyada Gil Medina. Por la UR: José de Jesús Rodríguez Rodríguez, Ana Silvia Canal Toriz, Héctor Manuel Salas Barba, Paola Valeria Novoa Rivera, Blanca Esmeralda Magaña Torres, Juan Ignacio Serrano Garzón, Citlalli Maday García Gómez, Juan José Cedillo Fajardo, Juan Ramón Ramírez Cardona, Alondra Romero Cordero. Por la Estructura Territorial: Genaro Muñiz Padilla, José Eduardo Castañeda Mendoza, Ángeles Arredondo Torres. Del Movimiento Estatal de Personas con Capacidades Diferentes: Erick Brandon Palacios Sánchez. De la Organización



Nacional de Fomento a la Agroindustria A.C. Roberto Amador Cárdenas Blake. De la Liga de Economistas Revolucionarios: Alejandro Sierra Peón, Jorge González Ibarra. Del Movimiento Juvenil Mexicano A.C.: Sergio Covarrubias Gallardo. El Presidente del Consejo Político Estatal procedió a tomarles la protesta estatutaria. A continuación, la Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal y de la Comisión Política Permanente, informa sobre los acuerdos de la Comisión Política Permanente celebrada el 10 de junio del 2016. En primer término informa sobre las renunciaciones a sus cargos, presentadas por el Prof. Daviel Trujillo Cueva, Secretario Técnico del Consejo Político Estatal y de la Comisión Política Permanente; del Lic. Samuel Fernández Ávila, Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria y del Lic. Luis Enrique Gutiérrez, Contralor General. En tal virtud, el Presidente Lic. José Socorro Velázquez Hernández en uso de sus facultades estatutarias propone a la Maestra María Sofía Valencia Abundis, al Maestro José Eduardo Castañeda Mendoza y al Ing. Gustavo Meza Sepúlveda respectivamente, en sustitución de los compañeros antes mencionados. Aprobada que fue la propuesta, se procedió a la toma de protesta estatutaria de sus nuevos cargos. La Maestra María Sofía Valencia Abundis, asumió de inmediato su responsabilidad. El segundo asunto trascendente fue la propuesta del Presidente de la Comisión Política Permanente para crear la Coordinación de Organización y Conservación de Archivos para cumplir cabalmente con los lineamientos de la Ley de Transparencia vigente. Se aprobó por unanimidad. Se informa sobre la intervención del Lic. Francisco Morales Aceves quien realizó comentarios sobre el pasado proceso electoral y destacó la importancia de mantener la unidad de los priistas y de ser solidarios con la dirigencia nacional. El Presidente, informó sobre el nombramiento de los 125 delegados municipales y 20 distritales para construir la estructura política que le permita alta competitividad al partido. Para continuar con el orden del día en el punto 7, el Presidente del CPE le solicita al Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos Prof. Gustavo Iñiguez Ibarra presente un informe sobre el Proceso de Renovación de las Dirigencias de los Comités Municipales del Partido y sobre la emisión de las convocatorias. En uso de la palabra, el Presidente de la Comisión informó sobre la realización de las sesiones extraordinarias de los Consejos Políticos Municipales para determinar el método de elección para sus dirigentes, habiendo sesionado hasta ese momento 117 Consejos. Asimismo se informa que este mismo día 15 de octubre se emitirán 108 convocatorias para los procesos de renovación de las dirigencias municipales, y que previamente en cumplimiento a la normatividad vigente se emitieron el mismo número de acuerdos sancionando el método señalado. En el desahogo del punto 8 del orden del día, el Presidente del Consejo Político Estatal instruye a la Secretaria Técnica para que dé lectura al Dictamen de la Comisión Estatal de Presupuesto y Fiscalización que propone modificar el presupuesto de Egresos del ejercicio 2016. En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 86 fracción XI de los Estatutos, el Presidente plantea la creación de una partida para el fortalecimiento de las estructuras municipales así como realizar los ajustes necesarios para redistribuir las partidas previamente autorizadas, dejando claro que no se está solicitando ampliación de presupuesto. El dictamen es de fecha 12 de octubre del presente y firman la mayoría de los integrantes de la Comisión encabezados por el Presidente de la misma, Dictamen que fue sometido a votación y aprobado por unanimidad. Luego el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para que incorpore al orden del día, la elección del Defensor de los Derechos de los Militantes en virtud de la conclusión del periodo de 5 años que venía desempeñando el Lic. José Luis Tello Ramírez. La Secretaria Técnica solicita a los consejeros la autorización para incluir en el orden del día este punto haciendo referencia que el mismo estaba dentro del orden del día del citatorio, sin embargo en el orden del día previamente aprobado no estaba incluido por lo que se consultó a la Asamblea la autorización de incorporar el punto, habiéndose aceptado por unanimidad la petición, se procede a desahogar el punto, ahora señalado como punto 9. La Secretaria Técnica presenta las siguientes consideraciones: que en la 1ª sesión ordinaria de la IV Comisión Política Permanente del periodo 2011-2014, celebrada el 28 de octubre del año 2011, se eligió al Lic. José Luis Tello Ramírez como Titular de la Defensoría Estatal de los Derechos de los Militantes. Que el Lic. José Luis Tello ha



desempeñado su cargo con responsabilidad y buscando el respeto a los derechos políticos y partidistas de los militantes del partido. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de los Estatutos del Partido, el encargo dura 5 años sin posibilidades de reelección. Que en virtud de que ese nombramiento concluye el 28 de octubre próximo, es procedente realizar la elección del nuevo Defensor de los Derechos de los Militantes para iniciar con su responsabilidad a partir del 29 de octubre de 2016 y hasta el 28 de octubre de 2021. Como lo señalan los Estatutos, el Reglamento del Consejo Político Nacional y el Reglamento de la Defensoría de los Derechos de los Militantes y Medios Alternativos de Solución de Controversias, el Presidente del CDE del PRI propuso la siguiente terna para someterla a votación de los consejeros: 1. Lic. Miguel Ángel Ortega Solís 2. Lic. Erika Viviana Muciño Velázquez 3. Lic. Benjamín Guerrero Cordero. Se da lectura a una breve reseña curricular de cada uno de los propuestos. Al término de la misma, solicita el uso de la palabra el consejero Francisco Morales Aceves, quien se pronuncia por el apoyo de la asamblea en favor del Lic. Miguel Ángel Ortega Solís y expresa sus motivos y consideraciones. También solicita la palabra el consejero Rafael Castellanos, quien se pronuncia por el Lic. Benjamín Guerrero Cordero. Luego intervienen algunos consejeros y después solicita el uso de la palabra el Lic. Benjamín Guerrero Cordero para sumarse a la propuesta en favor del Lic. Miguel Ángel Ortega Solís. Al pronunciarse en este sentido y no habiendo quien más solicite el uso de la voz, el Presidente consulta a los consejeros sobre la propuesta del Lic. Miguel Ángel Ortega Solís como Defensor de los Derechos de los Militantes y habiéndose aprobado por mayoría, procede a tomarle la protesta estatutaria correspondiente. Al continuar con el orden del día en el punto 10 de Asuntos Varios, la Secretaria Técnica da cuenta del registro previo de los consejeros: Rubén Vázquez, Estela Moreno Navarro, Rodrigo González Híjar y Sofía Berenice García Mosqueda. Al dar la palabra a cada uno de ellos, expresan su interés en fortalecer al partido. En primer lugar el consejero Rubén Vázquez, se presenta como nuevo coordinador estatal del MT, reconoce la labor de la Dip. Rocío Corona Nakamura anterior dirigente y propone como premisa de trabajo fundamental, la fuerza de la militancia, la gestión a las necesidades de la gente y el trabajo de base. Estela Moreno, reitera su compromiso como dirigente de seccional y reflexiona sobre la importancia de la gestión como la base del trabajo partidista. Rodrigo González señala que como Secretario de Organización de la Red de Jóvenes por México están agradecidos por los apoyos recibidos para los jóvenes y expresa la satisfacción y el entusiasmo porque una jalisciense Laura Haro, se haya registrado en la única fórmula para la dirigencia nacional de la Red, como Secretaria General al lado de un joven Diputado de Campeche que se registró como Presidente. La dirigente estatal del ONMPRI Jalisco, consejera Sofía García, expresa la solidaridad de las mujeres con la consejera Erika Viviana Muciño, quien fue propuesta en la terna para la Defensoría de los Derechos de los Militantes y le reconoce el gran esfuerzo que ha realizado para su formación y para tener la oportunidad de ser considerada para este cargo. Al concluir el turno de oradores inscritos en este punto, se continúa con el orden del día, solicitando al Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI y Presidente del Consejo Político Estatal, dirija su mensaje a los consejeros. El Presidente manifiesta su orgullo por pertenecer a esta asamblea, hace referencia a los meses transcurridos desde su llegada a la dirigencia estatal acompañado de Mariana Fernández, Secretaria General a quien le hace un reconocimiento por su entusiasmo y por la oportunidad de visitar y dialogar con la militancia en 90 municipios del Estado. Destaca la importancia del Consejo Político como punto de encuentro de la pluralidad de hombres y mujeres líderes de todo el Estado y por ser el espacio de representación de la fuerza del partido. Invita a todos a redoblar esfuerzos y a actuar en todo momento con responsabilidad política y democrática para conservar el gran capital político que tiene el partido y para contribuir al logro de los objetivos del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval quien se esfuerza cada día por acciones en favor de la sociedad que hacen de Jalisco un Estado que tiene primeros lugares en varios campos de la actividad económica y en el ámbito de la innovación y la tecnología. Invita a que como gobierno seamos los mejores, y como oposición firmes, con disposición al diálogo. Agradeciendo la asistencia de los



## Consejo Político Estatal

integrantes del Consejo Político Estatal. A continuación hace uso de la palabra el consejero Roberto López Lara, quien como Secretario General de Gobierno trae la representación del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, hace una importante reflexión sobre los avances que este gobierno emanado del partido realiza para servir a todos los jaliscienses. De la manera en que se asumen los compromisos por el empleo y el trabajo, por el acercamiento a todos los sectores de la población, por lograr que Jalisco esté en los primeros lugares del desarrollo económico y del apoyo social a quienes más lo necesitan. Y como punto último del orden del día, se solicita al Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el Estado, Lic. Jesús María Rodríguez dirija un mensaje y clausure esta sesión. En el uso de la palabra, señala tres puntos importantes para los priistas jaliscienses: primero, la responsabilidad que adquieren los Consejeros a formar parte de un órgano deliberativo y de responsabilidades; segundo, la importancia que tienen los Consejos Políticos Municipales en la toma de decisiones y el compromiso permanente de los dirigentes e integrantes de los Comités Municipales que representan la fuerza más importante del Partido; tercero, la trascendencia de los acuerdos que se tomarán en la asamblea nacional que definirán la vida interna del partido y su presencia en la sociedad. El Delegado clausuró la sesión a las 15:09 horas felicitando a todos los consejeros por su participación.....

**A T E N T A M E N T E**

**“Democracia y Justicia Social”**

**Guadalajara Jalisco 15 de Octubre de 2016.**

**LIC. JOSÉ SOCORRO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

**LIC. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
SECRETARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

**MAESTRA MARÍA SOFÍA VALENCIA ABUNDIS**  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL